EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL RESGUARDO INDIGENA KANKUAMO

CERTIFICA:

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN Y APOYO LOGÍSTICO AL RESGUARDO INDÍGENA KANKUAMO, PARA GARANTIZAR LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PROYECTO DE INVERSIÓN S.G.P.-RIK-002-F037, TITULADO "SOCIALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN PRUEBA PILOTO DEL PLAN DE GESTIÓN Y MANEJO AMBIENTAL DE RESIDUOS SÓLIDOS COMO ESTRATEGIA PARA MEJORAR LA SALUD PÚBLICA E INTERCULTURAL EN EL RESGUARDO INDÍGENA KANKUAMO"

Para satisfacer la necesidad, la FUNDACION DUNARUA Identificada con NIT: 824003890-1; Presenta propuesta técnica y económica para la ejecución del contrato de apoyo a la gestión, por lo cual se procede a realizar la presente evaluación:

EVALUACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA:

DOCUMENTOS HABLITANTES	**Aportado**
Cédula de Ciudadanía del Representante Legal.	Sí
Certificado de Existencia y Representación Legal de la entidad.	Si
RUT	Si
Hoja de vida persona jurídica.	Sí
Estados financieros.	Sí
Certificado de Paz y salvo por concepto de seguridad social y parafiscales.	si
Certificación de Antecedentes fiscales y Disciplinarios, tanto de la entidad como del Representante Legal.	Sí
Carta compromiso anticorrupción.	Sí
Certificado de no estar incurso en inhabilidades o incompatibilidades.	Si
Propuesta técnica y económica.	Si
LA IDONEIDAD: Referida al objeto social del CONTRATISTA, que debe estar orientada a la ejecución de programas, proyecto y/o actividades para comunidades Indígenas, en actividades similares a las contratadas, esto	Si

debido a que se requiere conocimiento directo y respeto de la cosmovisión y el derecho propio de los Pueblos de la Sierra Nevada.	
7LA EXPERIENCIA: Referida a que demuestre experiencia de contratación para la prestación de servicios o ejecución de programas o proyectos cuyo objeto se desarrolle en comunidades indígenas y en especial con los Pueblos indígenas de la Sierra Nevada.	Si

Que analizada su hoja de vida y la propuesta técnica y económica presentada, como respuesta a la invitación directa que le hiciera el resguardo, se concluye cumple y acreditan la idoneidad y la experiencia, para la suscripción del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión, en los siguientes términos:

En cuanto a su objeto social la ESAL tiene contemplado, entre otros aspectos, lo siguiente:

Tiene como objeto, de acuerdo a certificado de existencia y representación legal, expedido por la cámara de comercio de Valledupar: La Fundación DUNARÚA se propone a través del diseño y ejecución de planes, programas, proyectos y convenios, el desarrollo económico, social y cultural de las diferentes comunidades vulnerables que habitan el Territorio colombiano, así como la defensa y recuperación del ecosistema en el que habitan. Para la realización de sus objetivos la Fundación DUNARÚA podrá cumplir entre otras las siguientes actividades: Gestionar la obtención de bienes, servicios, y recursos instancias públicas y privadas de orden regional, nacional e internacional que contribuyan al pleno desarrollo de los fines institucionales para consolidar el arraigo cultural, el control territorial, el sentido de pertenencia y el diseño de estrategias de protección colectiva desde la visión comunitaria, conforme a los usos y costumbres de cada uno. 1. Fomentar el fortalecimiento de las comunidades vulnerables, por medio de la prestación de los diferentes servicios de investigación, psicosociales y pedagógicos. 2. Realizar estudios e investigaciones sobre la realidad social de las poblaciones vulnerables en Colombia y publicar los mismos. 3. Comercializar los bienes y servicios que en el desarrollo de planes, programas proyectos y convenios realice la FUNDACIÓN en cumplimiento de su misión. 4. Impulsar y apoyar la ejecución de todos aquellos programas y proyectos de interés económico, cultural, político y social en el territorio nacional. Razones que acreditan su idoneidad.

Así mismo, de acuerdo a su propuesta técnica tiene amplia experiencia, en objetos con similares características al objeto del contrato a realizar, razones que acreditan su experiencia para realizar el objeto del Contrato:

OBJETO DEL CONTRATO	FECHA	VALOR	CONTRATISTA
Realización de jornadas lúdicas culturales y caminatas ecológicas en la sierra nevada de santa marta.	Del 13 al 31 de diciembre del 2013.	$ 50.200.000	FUNDACION DEORTIVA ARNOLDO IGUARAN.
Fortalecer las practicas ancestrales de la población joven del pueblo indígena IKU de la etnia arhuaca asentada en simonorua, zona sur oriental de la S.N.S.M A través de desarrollo de jornadas de diálogos culturales, que permitan la consolidación y afianzamiento de las redes sociales de los jóvenes IKU	Del 13 al 31 de diciembre del 2010.	$ 4.500.000	FONDO MIXTO
Fortalecer los procesos económicos, ambientales, sociales y culturales de la población indígena que labora en la empresa así como como de sus familiares que se encuentran asentados en el municipio de Valledupar y sus corregimientos, que contribuya a la consolidación del arraigo cultural y el control territorial a través de encuentros culturales y el apoyo a los proceso organizacionales del mismo.	Del 15 de febrero al 31 de octubre del 2013.	$ 60.000.000	E.S.T. ASEDIR S.A.S
Aunar esfuerzos para fortalecer los procesos organizativos, culturales y tradicionales e incentivar a la unidad del pueblo kankuamo a través de la realización de encuentros culturales y folclóricos espacios educativos y eventos deportivos.	Del 26 de mayo al 30 de septiembre del 2013.	$ 67.000.000	CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO KANKUAMO
Convenio de asociación N:002 de 2017 “Aunar Esfuerzos Para La Ejecución Del Proyecto De Inversión Denominado: “Fortalecimiento De La Identidad	Del 01 de junio al 15 de diciembre de	$102.600.000	RESGUARDO INDÍGENA KANKUAMO

Cultural Del Pueblo Kankuamo Mediante La Realización De Encuentros Culturales Y Folclóricos En Las Comunidades Del Resguardo Indígena Kankuamo".	2017		

La presente se expide y firma en el Resguardo Indígena Kankuamo, a los Catorce (14) días del mes de Noviembre del 2018.

NARCISO CAMILO MARTINEZ RODRIGUEZ
Secretario General